



RESOLUCIÓN S2. N°.....367

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 41/2026 “CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 484.335. -----

Asunción, 17 de Septiembre de 2026.-

VISTOS: La Resolución S2. N° 156 de fecha 4 de junio de 2026, del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado de referencia, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 063 de fecha 28 de agosto de 2026, el Dictamen UOC N° 180 de fecha 15 de septiembre de 2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y -----

CONSIDERANDO:

Por Resolución S2. N° 156 de fecha 4 de junio de 2026 del Consejo de Superintendencia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 41/2026 “CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 484.335, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes. ---

En fecha 7 de agosto de 2026, se procedió al acto de apertura de ofertas, habiéndose presentado a tal efecto las siguientes empresas: -----

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA Gs.
1	PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA	11.061.156.000
2	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS/PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	14.807.524.083
3	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	16.584.427.002
4	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	17.081.959.762

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 063 de fecha 28 de agosto de 2026, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. -----

El mencionado Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 063/2026, en su parte conclusiva argumenta y recomienda cuanto sigue: “...En virtud de los sustentos técnicos, documentales y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 41/2026 “CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM” ID 484.335, cuanto sigue: -----

ALBERTO JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN
Presidente

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

...//...

1/7

Abg. Andrea Ferreira Armeiz
Secretaría



RESOLUCIÓN S2. N° 367

(Continuación)

Asunción, 17 de Septiembre de 2026.-

...//...

- a) **ADJUDICAR el LOTE N° 1 SEGURO CONTRA TODO RIESGO** a la oferta presentada por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS/PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de: Gs. 11.151.811.200.-** (Guaraníes once mil ciento cincuenta y un millones ochocientos once mil doscientos), conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contados a partir de la fecha de la firma del contrato (...) -----
- b) **ADJUDICAR el LOTE N° 2 SEGURO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE** a la oferta presentada por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS/PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de: Gs. 2.461.757.064.-** (Guaraníes dos mil cuatrocientos sesenta y un millones setecientos cincuenta y siete mil sesenta y cuatro), conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contados a partir de la fecha de la firma del contrato (...) -----
- c) **ADJUDICAR el LOTE N° 3 SEGURO DE VALORES EN TRÁNSITO Y CAJA FUERTE** a la oferta presentada por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS/PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de: Gs. 130.881.132.-** (Guaraníes ciento treinta millones ochocientos ochenta y un mil ciento treinta y dos), conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contados a partir de la fecha de la firma del contrato (...) -----
- d) **ADJUDICAR el LOTE N° 4 SEGURO DE ARMAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD** a la oferta presentada por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS/PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de: Gs. 322.505.664.-** (Guaraníes trescientos veintidós millones quinientos cinco mil seiscientos sesenta y cuatro), conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contados a partir de la fecha de la firma del contrato (...) -----
- e) **ADJUDICAR LOTE N° 5 SEGURO DE INCENDIO, VEHICULOS, EDIFICIOS Y CRISTALES** a la oferta presentada por **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS/PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto Mínimo de Gs. 450.000.000.-** (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) y un **Monto Máximo: Gs. 740.569.023.-** (Guaraníes setecientos cuarenta millones quinientos sesenta y nueve mil veintitrés), conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, y por un periodo de **12 (DOCE) meses** contados a partir de la fecha de la firma del contrato....". -----...//...



RESOLUCIÓN S2. N° 367

(Continuación)

Asunción, 17 de Septiembre de 2026.-

...//...

Observación: El monto máximo del Lote N°5 se disminuye teniendo en cuenta lo establecido en:

- a) Art. 85° “Disminución de cantidades” del Decreto N° 2264/2024: “...En la resolución de adjudicación no se podrá aumentar la cantidad de obras, bienes o servicios requeridos. Sin embargo, se podrá disminuir la cantidad de los mismos cuando: a) No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme con las ofertas presentadas; b) Existan otras circunstancias que justifiquen la necesidad de contratar cantidades menores de obras, bienes o servicios. La disminución de cantidades realizadas bajo el amparo del presente artículo no implicará la extinción de la partida...”-----
- b) Artículo 48 “Adjudicación” de la Resolución DNCP N° 230/2025: “...La adjudicación deberá recaer en la oferta que cumpla con los criterios previstos en la normativa vigente. Las convocantes se obligan a la ejecución de los montos o cantidades mínimas adjudicados, no así respecto a los montos o cantidades máximas adjudicados. Los montos a ser adjudicados serán calculados de la siguiente forma: a) Contrato Abierto por cantidades: el monto de la adjudicación será calculado con base a la multiplicación de los precios unitarios ofertados por las cantidades máximas requeridas. b) Contrato Abierto por montos: el monto de la adjudicación será el monto resultante de la sumatoria de los montos máximos establecidos para cada partida adjudicada, de acuerdo al sistema de adjudicación. Cuando por razones de disponibilidad presupuestaria, la convocante deba disminuir las cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación, ni desvirtuar la naturaleza del contrato abierto y deberá exponer la situación en el correspondiente informe de evaluación o en la Resolución de Adjudicación...”-----

Por Dictamen UOC N° 180 de fecha 15 de septiembre de 2026, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 063/2026. -----

Se deja constancia que el presente proceso inició en carácter de **AD REFERÉNDUM**, sujeto a la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2026, de acuerdo al Artículo 44° - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. -----

Por Resolución S2. N° 261 de fecha 02 de septiembre de 2025, el Consejo de Superintendencia, aprobó el reglamento de Designación y Funciones del Administrador de Contrato. -----

La Ley N° 609/95 “Que Organiza la Corte Suprema de Justicia” dispone en su Artículo 23° Inciso b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: “Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial”. -----

La Acordada N° 1453 de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia “Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría N° 2 de dicho órgano”. -----

...//...

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

ALBERTO JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN
Presidente

Gustavo E. Santander Daris
Ministro

Abg. Andrea Ferreira Armeile
Secretaría

3/7



RESOLUCIÓN S2. N° 367

(Continuación)

Asunción, 17 de Septiembre de 2026.-

...//...

POR TANTO en uso de sus atribuciones, el-----

CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

ART. 1º: ADJUDICAR en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 41/2026 “CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 484.335, al COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS/PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, conforme al detalle: -----

a) El LOTE N° 1 SEGURO CONTRA TODO RIESGO, por un monto total de **Gs. 11.151.811.200.-** (Guaraníes once mil ciento cincuenta y un millones ochocientos once mil doscientos), por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle: -----

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
1	84131501-002	SEGURO DE INCENDIO	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	898.259.371	10.778.872.452	procedencia: Nacional
2	84131501-003	SEGURO DE CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	21.159.939	253.919.268	procedencia: Nacional
3	84131501-004	SEGURO DE BIENES VARIOS	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	9.918.290	119.019.480	procedencia: Nacional
MONTO TOTAL							11.151.811.200	

b) El LOTE N° 2 SEGURO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE por un monto total de **Gs. 2.461.757.064.-** (Guaraníes dos mil cuatrocientos sesenta y un millones setecientos cincuenta y siete mil sesenta y cuatro), por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle: -----

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
1	84131503-001	SEGURO DE AUTOMÓVILES	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	4.289.840	51.478.080	procedencia: Nacional
2	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETAS	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	164.479.318	1.973.751.816	procedencia: Nacional

...//...

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
MESA



RESOLUCIÓN S2. N° 367

(Continuación)
Asunción, 17 de Septiembre de 2026.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
3	84131503-001	SEGURO DE CAMION	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	4.088.483	49.061.796	procedencia: Nacional
4	84131503-001	SEGURO DE MOTOCICLETA	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	1.277.808	15.333.696	procedencia: Nacional
5	84131503-001	SEGURO DE MINIBUS	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	23.077.057	276.924.684	procedencia: Nacional
6	84131503-001	VEHÍCULOS EN PARQUE CERRADO	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	1.410.255	16.923.060	procedencia: Nacional
7	84131503-001	SEGURO DE TRANSPORTE (CASCO)	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	6.523.661	78.283.932	procedencia: Nacional
MONTO TOTAL							2.461.757.064	

- c) El **LOTE N° 3 SEGURO DE VALORES EN TRÁNSITO Y CAJA FUERTE**, por un monto total de **Gs. 130.881.132.-** (Guaraníes ciento treinta millones ochocientos ochenta y un mil ciento treinta y dos), por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle: -----

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
1	84131501-005	VALORES EN CAJA FUERTE	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	1.919.333	23.031.996	procedencia: Nacional
2	84131501-005	Valores en Tránsito: Transporte de Valores, Depósitos y Extracciones Área de Cobertura: Departamento Central	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	1.795.373	21.544.476	procedencia: Nacional
3	84131501-005	Fidelidad de empleados - Importe total a ser cubierto	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	7.192.055	86.304.660	procedencia: Nacional
MONTO TOTAL							130.881.132	

- d) El **LOTE N° 4 SEGURO DE ARMAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD**, por un monto total de **Gs. 322.505.664.-** (Guaraníes trescientos veintidós millones quinientos cinco mil seiscientos sesenta y cuatro), por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle: -----

ALBERTO JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN
Presidente

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Gustavo E. Santander Díaz
Ministro

...//...

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

5/7



RESOLUCIÓN S2. N° 367...

(Continuación)

Asunción, 17 de Septiembre de 2026.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
1	84131501-001	SEGURO DE CARABINA	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	10.289.956	123.479.472	procedencia: Nacional
2	84131501-001	SEGURO DE ESCOPETA	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	7.901.283	94.815.396	procedencia: Nacional
3	84131501-001	SEGURO DE PISTOLA	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	7.064.733	84.776.796	procedencia: Nacional
4	84131501-001	SEGURO DE REVOLVER	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	594.472	7.133.664	procedencia: Nacional
5	84131501-001	SEGURO DE CHALECOS ANTIBALAS	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	-	1.025.028	12.300.336	procedencia: Nacional
MONTO TOTAL							322.505.664	

- e) El **LOTE N° 5 SEGURO DE INCENDIO, VEHICULOS, EDIFICIOS Y CRISTALES**, por un monto mínimo de **Gs. 450.000.000.-** (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) y un monto máximo de **Gs. 740.569.023.-** (Guaraníes setecientos cuarenta millones quinientos sesenta y nueve mil veintitrés), por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **12 (doce)** meses, de acuerdo al siguiente detalle: -----

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
1	84131503-001	VEHICULOS BLINDADOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	182.285.200	182.285.200	procedencia: Nacional
2	84131503-001	OTROS VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	205.906.293	205.906.293	procedencia: Nacional
3	84131501-002	INCENDIO - EDIFICIOS A INAUGURARSE ENTRE EL 2026 y 2027	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	289.706.972	289.706.972	procedencia: Nacional
4	84131501-002	INCENDIO - CRISTALES DE EDIFICIOS A INAUGURARSE ENTRE EL 2026 y 2027	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	62.670.558	62.670.558	procedencia: Nacional
PRECIO UNITARIO TOTAL							740.569.023	

ART. 2°: ESTABLECER que la Administración del Contrato recae sobre el Señor **Gonzalo Aníbal Núñez**, Técnico del Departamento de Administración de Contrato de la Dirección Administrativa de la Corte Suprema de Justicia. -----//...



RESOLUCIÓN S2. N°367

Asunción, 17 de Septiembre (Continuación)
de 2026.-

...//...

ART. 3°: **DISPONER** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el Oferente Adjudicado, de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución. -----

ART. 4°: **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los Oferentes que presentaron sus ofertas, lo resuelto en esta Resolución. -----

ART. 5°: **IMPUTAR** las presentes erogaciones al rubro correspondiente. -----

ART. 6°: **REMITIR** al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. -----

ART. 7°: **ANOTAR**, registrar y notificar. -----

Ante mí:

ALBERTO JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN
Presidente

Dr. Luis María Benítez Riera

Ministro

Gustavo E. Santander Dan

Ministro

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaría

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA N°: 1435
FECHA: 18 SEP 2026 HORA: 13:35
FIRMA: _____ ACLARACION: _____

Lic. María Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia